

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE BIENES INMUEBLES - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Descripción	Es la certificación que emite el Registro de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), que acredita el derecho de dominio de determinada persona sobre determinado bien.
¿A quién está dirigido?	<p>A este trámite pueden acceder personas Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera., que deseen conocer el derecho de dominio de determinado bien dentro del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay)</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bien inmueble• Certificado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: - ESCRITURA INSCRITA EN EL CANTON GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) DEL BIEN INMUEBLE A CERTIFICAR</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>El trámite para la obtención del certificado de bienes inmuebles se lo realiza directamente de forma presencial en las Oficinas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), para lo cual deberá llevar consigo la persona interesada la escritura legalmente inscrito dentro del cantón General Antonio Elizalde (Bucay) que conste el bien inmueble a certificar</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	La emisión del certificado tiene un costo de \$15,00 dólares americanos
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">- Horario atención en ventanilla: De 8:00 a 17:00 / Lunes a Viernes (Lunes a Viernes, excepto feriados nacionales - locales)- Registro de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay)- Calle Malecon Enrique Valdez entre calle Cordoba y Sargento Eduardo Seis

Base Legal

Contacto para	Funcionario/Dependencia: Paumin Kam
----------------------	--

atención
ciudadana

Correo Electrónico: registro.pm@municipiobucay.gob.ec
Teléfono: 042728120 - 042727525

Transparencia